

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27953** *MANTENIMIENTO GENERAL Y MAQUINARIA, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 496/2009, ejecución número 160/2010, seguidos a instancia de don Adrián de Alfonso Canal, sobre despido, se ha dictado en fecha doce de julio de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Mantenimiento General y Maquinaria, S.L., por importe de tres mil doscientos cincuenta y cuatro con cincuenta y nueve euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057814-1